911884

0110B18519144





Sra./Sr. JIMENEZ B.

MAIPU AV 02609 Piso OF Depto Con B1636AAG - OLIVOS

FACTURA DIGITAL -ranqueo a pagar

Entre calle ALBERDI JUAN BAUTISTA y calle GUTIERREZ RICARDO



Vencimiento

22/05/2024

3860000911884 Para pagos Link

Total a pagar

0000911884

Tucumán 752 (C1049AAP) Bs.As. | IVA Responsable Inscripto

Fecha de emisión: 20/04/2024 | Frecuencia: MENSUAL

C.E.S.P: 35155005177125| Fecha Vto: 21/04/2024

Cuenta de Servicios

Inicio de actividades: 21/03/2006

LSP

CUIT Nº 30-70956507-5 Lingresos Brutos Conv. Multilat. Nº 901-218391-1

LSP - LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS B18 Nº 0110B18519144

\$ 9.860,29

20/04/2024

N° para solicitar la adhesión al débito automático y pago en Banelco

DETALLE DE LIQUIDACIÓN

Tramo 1 de 2

No incluye factura del mes anterior.

Deuda al

\$ 0,00

Cargos por Servicios Factura mínima (ver al dorso)

Total Cargos por Servicios

9.447,31 \$ 9.447,31

Categoría de Usuario

Residencial Medido

Agua y cloaca

Periodo de Facturación Cargos Fijos

01/05/2024 al 30/06/2024

Domicilio de Prestación del Servicio

FRAY JUSTO SARMIENTO 00320 B1602BNF FLORIDA

IVA CONSUMIDOR FINAL

El monto de IVA discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal

SERVICIO CON SUBSIDIO DEL ESTADO NACIONAL

Subsidio del Estado Nacional			\$ -1.417,10
Tasas e Impuestos	Alícuota	Monto Base	
Financiamiento ERAS	1.040%	8.030,21	83,51
Financiamiento APLA	0.750%	8.030,21	60,23
IVA Base	21.000%	8.030,21	1.686,34
Total Tasas e Impuestos			\$ 1.830,08

Total a pagar hasta el 22/05/2024

\$ 9.860.29

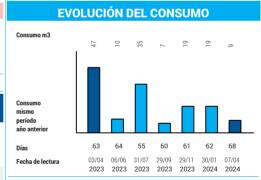
Pago con	recargo	hasta	el (06/06/2024
----------	---------	-------	------	------------

Recargo	Porcentaje	7.126% - Monto Base	9.860,29	345,28
IVA Base	Alícuota	21.000% - Monto Base	345,28	72,51

Total Recargos e Impuestos

\$ 417,79

Tasa activa descuento documentos comerciales 30 dias del Banco Nacion al 27/03/2024 : 7.126 %



Estimada/o Usuaria/o:

A PARTIR DEL 05/04/2024 ENTRA EN VIGENCIA LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 2024-9-APN-SOP. EL COEFICIENTE DE MODIFICACIÓN "K" ES IGUAL A

Total a pagar con recargo hasta el 06/06/2024 (2do. Vencimiento)

\$10.278,08

3er. Vencimiento hasta el 13/06/2024 Los recargos se abonan en la próxima liquidación.

La próxima liquidación vence el 19/06/2024

De no recibirla cinco días antes de la fecha informada, podrá consultarla a través del asistente virtual en www.aysa.com.ar o por WhatsApp (11-5984-5794)





30411018519144240522000009860292200004177905

Por trámites, consultas y reclamos



Wineberg 2830

Región Norte

La atención se realiza

turnosonline.aysa.com.ar



www.aysa.com.ar

Android - IOS



0800 - 321 - **AGUA** (2482)



6333 - AGUA (2482)



Chatbot

aysa.com.ar



@AySA_Oficial_bot



0810 - 444 - AySA (2972)* @aysa.oficial

Adherite a Factura Digital Empezá a recibir tu factura por e-mail. ¿Qué necesitás para hacer el trámite?

Tener a mano esta factura y registrarte en nuestra Oficina Virtual.



oficinavirtual.web.aysa.com.ar

Medidor N°	Fecha lectura anterior	m3	Fecha lectura actual	m3	Días	Consumo
19115285	30/01/2024	1.038	07/04/2024	1.047	68	9 m3 Registrado

										Total m3	9 m3
MONTO A FACTURAR = CARGO FIJO + CARGO VARIABLE, SI ES MAYOR A LA FACTURA MÍNIMA											
CARGO FIJO	=	AUD	х	Kf	х	FS	х	61 días	/2	Total cargo fijo + variable =	\$ 4923,050
CARGO VARIABLE	=	(CR-CL)	х	precio m3	х	Kv	х	FS	/2	Facturación mínima =	\$ 9447,310
REFERENCIAS: AUD: aporte unive Kv: coef. de modif (CR: Consumo I	ficación: 1	1127.1751		de modificación: 11:	27.1751		factor de servicio f.Zonal: 1.45	o 2 Precio m	3: \$0.4802000	Monto a facturar (Servicios básicos) =	\$ 9447,310

Para más información sobre tu facturación accedé al siguiente link: www.aysa.com.ar/conoce_tu_factura

Titular del inmueble

Cuit/Cuil/DNI

Titular del Servicio

Cuit/Cuil/DNI:

Situación Fiscal: IVA CONSUMIDOR FINAL

NOMBRE: Sra./Sr. JIMENEZ B.

Situación Fiscal: IVA CONSUMIDOR FINAL

PARA CUALQUIER CONSULTA O RECLAMO DEBERÁ DIRIGIRSE A AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A. A TRAVÉS DE TODOS LOS CANALES HABILITADOS. EN CASO DE DISCONFORMIDAD O FALTA DE RESPUESTA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL MARCO REGULATORIO APROBADO POR LEY Nº 26.221, PODRÁ RECURRIR AL ERAS LLAMANDO AL TELÉFONO GRATUITO 0800-333-0200, PERSONALMENTE EN AV. CALLAO 982, CABA (1023) O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ERAS. EN CADA CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO SE HALLA A DISPOSICIÓN DE LOS USUARIOS UN LIBRO DE RECLAMOS DEL ERAS. USTED TIENE DERECHO A RECLAMAR SU INDEMNIZACIÓN SI LE FACTURAMOS SUMAS O CONCEPTOS INDEBIDOS O RECLAMAMOS FACTURAS YA ABONADAS (LEY 24.240)

RÉGIMEN DE RECARGOS E INTERESES / RESTRICCIÓN Y CORTE DEL SERVICIO: PARA LOS USUARIOS QUE NO ABONEN LA LIQUIDACIÓN A SU 1ER. VTO. Y POR EL PLAZO ENTRE EL 1ER. VTO. Y EL 2DO. VTO. (15 DÍAS) SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO PARA UN LAPSO DE 15 DÍAS CORRIDOS APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A LA FECHA DE LA EMISIÓN DE LA LIQUIDACIÓN. CUANDO EL PAGO SE EFECTÚE DUCUMENTOS CUMERCIALES A 30 DIAS DEL BNA CURRESPONDIENTE A LU L'TIMO DIA HABIL DEL MES ANTERIOR À LA FECHA DE LA EINISION DE LA LIQUIDACION. CUANDO EL PAGO SE EFECTÜE PASADO EL 2DO. VTO. Y HASTA LA FECHA EN QUE SE HAGA EFECTIVO, SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO EN FUNCIÓN DE LA CANTIDAD DE DÍAS ENTRE LA FECHA DE 1ER. VTO. Y LA DE EFECTIVO PAGO, APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A CADA UNO DE LOS MESES DEL PERÍODO DE MORA. PASADO EL PRIMER MES DE MORA SE ADICIONARÁ UN RECARGO PUNITORIO DEL 5% SOBRE EL MONTO ORIGINAL FACTURADO. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA POR MEDIO DE APODERADO, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL PIONTO (10%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITORIOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERA APLICAR. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA JUDICIAL, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL FECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL QUINCE POR CIENTO (15%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITORIOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERA APLICAR, NO ACUMULATIVO NI ADICIONABLE AL RECARGO DEL PUNTO ANTERIOR. LA EMPRESA ESTÁ FACULTADA PARA PROCEDER A LA RESTRICCIÓN DEL SERVICIO, PREVIA INTIMACIÓN DE PAGO FEHACIENTE CON 15 DÍAS DE ANTICIPACIÓN, CUANDO LA MORA INCURRIDA SUPERE LOS 120 DÍAS APARTIR DEI 1 FR. VTO

PAGOS: DESPUÉS DEL ÚLTIMO VENCIMIENTO, EL PAGO PODRÁ EFECTUARSE A TRAVÉS DE NUESTRO SITIO WEB WWW.AYSA.COM.AR, POR LA APP DE AYSA, O POR WHATSAPP (11-5984-5794), INGRESANDO EN LA OFICINA VIRTUAL., O BIEN TELEFÓNICAMENTE CON SU TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO LLAMANDO AL 6333-AGUA(2482) DE 8 A 18 HS. ESTA LIQUIDACIÓN NO SE CONSIDERARÁ CANCELADA SIN EL COMPROBANTE DE PAGO CON IDENTIFICACIÓN DEL ENTE EMISOR, LA FECHA Y EL MONTO ABONADO, Y/O SI EL PAGO NO FIGURA EN NUESTROS REGISTROS. SU PAGO NO EXIME DE OTRAS DEUDAS QUE PUDIERA REGISTRAR EL INMUEBLE. EL PAGO QUEDA SUJETO AL REAJUSTE EN CASO QUE SE DETERMINARA LA EXISTENCIA DE VARIACIONES EN EL INMUEBLE O SE HABILITASEN NUEVOS SERVICIOS QUE IMPLIQUEN UN CAMBIO EN LA LIQUIDACIÓN. SE RUEGA CONSERVAR EL DOCUMENTO DE PAGO POR 5 AÑOS.

Medios de pago habilitados

OFICINA VIRTUAL AYSA www.aysa.com.ar

APP AySA

11-5984-5794 **PAGO MIS CUENTAS** www.pagomiscuentas.com

www.pagar.com.ar

Cuenta DNI, Mercado Pago, Amex Pay

(otras plataformas digitales www.aysa.com.ar)

Pago Fácil, Rapipago, Provincia Net, Cobro Express, Ripsa, Pago TIC

CAJEROS AUTOMÁTICOS Banelco | Red Link

DÉBITO AUTOMÁTICO

En cuentas bancarias (todos los bancos homologados por el B.C.R.A.)

TARJETAS DE CRÉDITO

Visa, Mastercard, American Express, Italcred, Cabal, Argencard, Tarjeta Naranja

Todos los días las 24 hs al 6333-AGUA (2482) Visa, Mastercard, American Express, Italcred, Cabal, Argencard

BANCOS

Banco de la Nación Argentina (1)(3), Credicoop Coop. Ltdo. (1)(4), Banco Ciudad de Buenos Aires (1)(4), Banco de la Provincia de Buenos Aires (1)(4), Calicia (2)(4), Itaú (1)(4), Patagonia (1)(3), Supervielle (1)(4)

REFERENCIAS: (1) Cobran liquidación hasta última fecha en banco (2) Cobran liquidación hasta la fecha de segundo vencimiento (3) Bancos públicos en general [(4) Sólo a sus clientes